

**RESULTADO PRELIMINARES**

**EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS  
CONVOCATORIA CAS N° 013-2020-MEM-II  
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
DE UN/UNA (1) DIRECTOR DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DE MINERÍA**

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	POSTULANTE: APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	PRADO VELASQUEZ, ALFONSO EDUARDO	27	CALIFICA
2	SUGUIMITZU MIURA, HUMBERTO	27	CALIFICA
3	PINEDO ARAUJO, CESAR EDUARDO	25.5	CALIFICA
4	PORTAL CALIXTO, JUAN MANUEL	25.5	CALIFICA
5	SANTOYO TELLO, JULIO RAUL	24	CALIFICA
6	RUIZ GUIO, ELMER MOISES	22.5	CALIFICA
7	HERRERA YARI, CARLOS ERNESTO	21	CALIFICA
8	RIVERA HUAMAN, GUILLERMO DAVID	21	CALIFICA
9	CARDENAS RODRIGUEZ, CRISTINA ANTUANET	19.5	CALIFICA
10	SALVATIERRA VEGA, HUGO RUBEN	19.5	CALIFICA
11	URQUIZA ZUMAETA, JUAN MANUEL	19.5	CALIFICA
12	MORÓN PAREDES, GERALDO	18	CALIFICA
13	NIZAMA ESPINOZA, VICTOR RAUL	0	DESCALIFICADO
14	SOTO YALE, APARICIO LUIS	0	DESCALIFICADO
15	ZARZOSA DUEÑAS, GELACIO NELSON	-	NO CALIFICA
16	RAMOS PARRA, NELSON	-	NO CALIFICA
17	CRUZADO PEÑA, EMILIO JORGE	-	NO SE PRESENTO
18	PALACIOS ARBIZU, CARLOS MAGNO	-	NO SE PRESENTO

(\*) De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio en la Evaluación de Conocimientos es 18 de 30 puntos.

- El/los postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo será(n) declarado(s) NO CALIFICA.

- El/los postulantes que no enciendan su cámara y/o audio o se encuentren fuera del horario programado para la evaluación, será(n) declarado(s) DESCALIFICADO.

Al/los postulante(s) declarado(s) CALIFICA se les informa que la siguiente fase de la etapa de la evaluación se realizará de conformidad con el cronograma establecido en la convocatoria, según el siguiente detalle:

**FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

Deberán ingresar al aplicativo ConvoCAS y adjuntar los documentos que sustenta lo registrado en la Ficha de Currículo Vitae Virtual

Fecha: De acuerdo al cronograma establecido en las bases de la convocatoria.

El plazo para la presentación de reclamos y/o observaciones del resultado preliminar es de 24 horas desde su publicación y debe ser remitida a través del correo de [incorporación@minem.gob.pe](mailto:incorporación@minem.gob.pe), las respuestas serán atendidas a la brevedad posible.

San Borja, 21 de Setiembre de 2020

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**